MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

APERTURA DE SOBRE Nº 16/2.011

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIONES VARIAS EN EL DISTRITO DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

En la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Quinto Departamento de Caaguazú, Republica del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día viernes uno del mes de abril del año dos mil once, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia se encuentran presentes el Responsable de la U.O.C. **señor Nelson Navarro Alfonso** con Cedula de Identidad Nº 4.545.043, **Lic. Oscar Lilio Godoy** con Cedula de Identidad Nº 881.780 y el **Lic. Gustavo Recalde Cañete** Asesor de la U.O.C. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes del llamado denominado "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIONES VARIAS EN EL DISTRITO DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**" y son las empresas **INGENIERO CIVIL Y TOPOGRAFO RONNY GONZALEZ, ARQUITECTURA & CAD y ARQUITECTA ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ** dentro de la modalidad de **Contratación Directa Nº 15/2.011.**

Seguidamente, se procede a verificar la recepción de tres sobres en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, seguidamente se procede a la apertura de los mismos y que fueron recibidos en la oficina de la UOC y que corresponde a las empresas **INGENIERO CIVIL Y TOPOGRAFO RONNY GONZALEZ,** se encuentra anexada a la propuesta las siguientes documentaciones: carta oferta debidamente completada y firmada cuyo monto propuesto asciende a la suma total de **Gs. 35.000.000**.- (guaraníes, treinta y cinco millones), Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, copia simple de la Cedula de Identidad del representante legal de la empresa, copia simple de la Cedula Tributaria de la empresa, copia de Formulario 120 del Declaración del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al periodo 02/2.011, copia de Patente Comercial expedida por la Municipalidad de Nueva Esperanza, currículum del profesional oferente, copias de contratos celebrados con instituciones publicas y privadas en obras similares, las documentaciones están foliadas del 01 al 77; **ARQUITECTURA & CAD,** se encuentra anexada a la propuesta las siguientes documentaciones: carta oferta debidamente completada y firmada cuyo monto propuesto asciende a la suma total de **Gs. 38.500.000**.- (guaraníes, treinta y ocho millones quinientos mil), copia simple de la Cedula de Identidad del representante legal de la empresa, copia simple de la Cedula Tributaria de la empresa, copia de Formulario 120 del Declaración del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al periodo 02/2.011, copia de Patente Comercial expedida por la Municipalidad de San Lorenzo, Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, currículum del profesional oferente, copia de constancia de visita en zona del proyecto, copia de certificado de cumplimiento tributario actualizado, copias de contratos celebrados con instituciones publicas y privadas en obras similares, las documentaciones están foliadas del 01 al 129, **ARQUITECTA ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ,** se encuentra anexada a la propuesta las siguientes documentaciones: carta oferta debidamente completada y firmada cuyo monto propuesto asciende a la suma total de **Gs. 30.000.000**.- (guaraníes, treinta millones quinientos mil cien), copia simple de la Cedula de Identidad del representante legal de la empresa, copia simple de la Cedula Tributaria de la empresa, copia de Formulario 120 del Declaración del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al periodo 01/2.011 y 02/2011, copia de Patente Comercial expedida por la Municipalidad de Dr, Juan Eulogio Estigarribia, Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay,

MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, currículum del profesional oferente, copia de certificado de cumplimiento tributario actualizado, las documentaciones están foliadas del 01 al 19.

Se hace constar que la oferente **Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez** no ha foliado su oferta y se procedió a la foliacion de la oferta en el acto de apertura de sobres, a petición del oferente **Arq. Carlos Vera** se hace constar que la oferente **Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez** no ha presentado la constancia de visita en zona de ejecución del proyecto, su constancia de cumplimiento tributaria se encuentra en controversia, la oferta no posee certificados, contratos y recepción de proyectos ejecutadas, no posee metodología de trabajo, no posee calificación del personal propuesto para la ejecución del trabajo, no posee ningún certificado de especialización o post grado en la profesión, asimismo el oferente **Ingeniero Ronny González** no posee constancia de visita en zona de proyectos, no posee antigüedad mínima en el ramo como profesional arquitecto o ingeniero, no posee calificación del personal propuesto para la ejecución del trabajo, la oferta no posee certificados de recepción de proyectos ejecutadas, no posee ningún certificado de especialización o post grado en la profesión.

Siendo las 08:30 horas del día viernes uno del mes de abril del año dos mil once proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Directa 15/2.011, ID Nº 219.242 denominado "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIONES VARIAS EN EL DISTRITO DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Oscar Lilio Godoy
Miembro UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable UOC

Lic. Gustavo Recalde
Asesor de UOC

Arq. Carlos Vera
Arquitectura & CAD